



ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-PRE-EST-CS-007-22
NO. DE ACCIÓN CEA. 3414

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO No. CEA-PRE-EST-CS-007-22, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE BOMBEO DE OCOTLÁN, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 2021 (2022)

I. LUGAR, HORA Y FECHA. LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL JUEVES 19 DE MAYO DE 2022.

II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (REPRESENTANTE LEGAL) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)

III. MONTO TOTAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 9,296,461.79	% ANTICIPO	30%
CONVENIO(S)	\$ 0.00	ANTICIPO	\$ 2,788,938.54
MONTO TOTAL ASIGNADO	\$ 9,296,461.79		

MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 9,296,461.79 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN 79/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN.

CONTRATO INICIO (FECHA)	28-MAR.-22	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA)	
CONTRATO TERMINO (FECHA)	11-MAY.-22	ENTREGA TARDIA DE LA OBRA (FE.)	
DIFERIDO INICIO (FECHA)		TRABAJO INICIO (FECHA)	28-MAR.-22
DIFERIDO TERMINO (FECHA)		TRABAJO TERMINO (FECHA)	11-MAY.-22
ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	45 DÍAS	TRABAJO PERIODO (DÍAS)	45 DÍAS
1RA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	
1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

EL PERIODO DE TRABAJO FUE DEL LUNES 28 DE MARZO DE 2022 AL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022, EQUIVALENTE A 45 (CUARENTA Y CINCO DÍAS) NATURALES. EL CUAL CORRESPONDE AL PERIODO AUTORIZADO.



ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-PRE-EST-CS-007-22
NO. DE ACCIÓN CEA. 3414

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	3580-02389-8	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	3580-02390-0	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	3580-02428-4	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (JUEVES 19 DE MAYO DE 2022) HASTA EL DÍA JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 7,761,878.51	28-MAR.-22 - 26-ABR.-22	\$ 2,328,563.55
E-02 (DOS)-F.	\$ 1,470,607.21	27-ABR.-22 - 11-MAY.-22	\$ 460,374.99
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 9,232,485.73	TOTAL, AMORTIZADO:	\$ 2,788,938.54

POR CANCELAR:	\$ 63,976.06	POR AMORTIZAR:	\$ 0.00
---------------	--------------	----------------	---------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 9,232,485.73 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 73/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 63,976.06 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 06/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)

VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN: 02F (DOS) FINIQUITO.



ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-PRE-EST-CS-007-22
NO. DE ACCIÓN CEA. 3414

VIII. **DECLARACIONES DE LAS PARTES.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA **MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA LUNES 16 DE MAYO DE 2022 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (REPRESENTANTE LEGAL), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA MARTES 17 DE MAYO DE 2022, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.**

IX. **TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA.** DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, **"LA CEA"** RECIBE DE **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. **RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.**

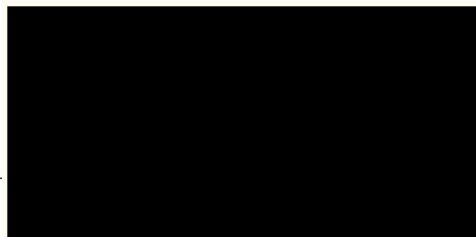
X. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 19 DE MAYO DE 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.**

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-PRE-EST-CS-007-22
NO. DE ACCIÓN CEA. 3414**

POR "LA CEA"

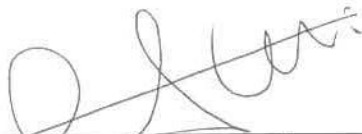


ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA



TESTIGOS

POR "LA CEA"



ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"



ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-PRE-EST-CS-007-22, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE BOMBEO DE OCOTLÁN, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.